

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido a cobro por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTI- CINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO PESETAS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA peseta línea.
Inserciones 6 no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes a festivos.

OCULISTA
EREDA Maro de la Penitencia, 8, entr.
Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratis para los pobres.

NOTAS DEL DIA

El señor Silvela, ofuscado por la protesta de los contribuyentes, no sólo ha faltado a las leyes más fundamentales é importantes del régimen actual, sino que ha llegado a donde no se atrevió a llegar el señor Sagasta en aquella última época en que todo lo sacrificaba al silencio de la prensa.

Ha establecido la censura para los discursos de un diputado, impidiendo telegrafiarlos y tachándolos de los periódicos sujetos a la previa censura. Todas las minorías se aprestan a protestar de esta conducta, que hiere en la médula al régimen constitucional.
Establece la constitución que sean públicos las sesiones de las Cortes, y en la ley fundamental del Estado nada hay que sobre ni que encierre poca importancia. Es el pueblo quien hace las leyes y en la imposibilidad de reunirle a todo él, se le hace nombrar representantes que lleven su pensamiento y su voluntad con firmeza en un elementalísimo principio se ve que es imposible aislar al diputado de la nación; y mucho menos, como en este caso ocurre, al diputado, del distrito que lo eligió, que necesita saber cómo cumple su mandato y que en el día de mañana ha de determinar si lo reelige ó no.

Por eso dispone la Constitución que las sesiones sean públicas: pero para todo el público no sólo para el de Madrid que puede acudir a presenciárselas: por eso hablan las minorías aun sabiendo que sus discursos no han de conquistar ni un solo voto de las mayorías; y por eso el señor Sagasta cuando abrió las Cortes en plena suspensión de garantías estableció que no se ejerciese la censura en los discursos de las Cortes.

Además, una medida tan grave resulta inútil en absoluto y los Gobiernos, ya sean liberales ó conservadores no se han convenido aún de que es verdaderamente perniciosa esa de la censura telegráfica. Devenir un despacho para que el periódico de provincias no diga su extracto lo que a las pocas horas puede leer todo aquel que en los diarios de Madrid con mayor copia de detalles, es medida que nunca hemos expuesto y cuyas ventajas damos que pueda poner de manifiesto el señor Silvela.

Poco han durado los buenos propósitos en el jefe del Gobierno. Al día siguiente de publicar un programa extenso y radical se niega a ofrecer el inmediato planteamiento de dos reformas modestas de las contenidas en aquel programa, poniendo de manifiesto la falta de sinceridad con que hablaba en nombre del Rey. Las negras nubes que sobre su horizonte se amontonan, no han tenido poder para convencerle de la necesidad de despojarse con la verdad, según su misma frase: es fácil que se arrepienta de su obcecación cuando, para desgracia de todos, sea ya tarde.

Sección de Haro

Hábiase mucho de un asunto que por su índole no podemos tratar. Únicamente diremos que hay de por medio un marido engañado y una esposa infiel que pasa la noche al sereno amarrada a un árbol con cuyo castigo se contentó el esposo. Prescindiendo de los detalles por la razón indicada y porque ni sé si son ciertos ni juzgo pertinente averiguarlo.

Se nota gran animación en el mercado de vinos y todo hace esperar que alcancen precios buenos y se venda mucho con facilidad.
En Briones hay una dema la extraordinaria de vinos nuevos que se pagan desde 7 reales cántara en adelante, según clase.

El mercado de ayer se celebró con extraordinaria concurrencia de compradores y vendedores. Notóse carencia de trigo, que solo se presenta algo para sembrar, siendo llevado todo a las fábricas.
Los granos se cotizaron: trigo, a 43 y 44 reales fanega; cebada de pienso, a 25 y 26; id. para sembrar, de 23 a 30; avena, a 19, habas duras, a 34; id. blandas, a 40; alubias, de 78 a 84, y centeno, a 34.

Orden de los asuntos que han de tratarse en la sesión de esta tarde:
1.º Elección de tercer teniente de Alcalde.
2.º Oficio del señor Director de la Estación Enológica.
3.º Instancia de varios vecinos sobre el alumbrado.
4.º Acta de deslinde de un solar, solicitado por don Lorenzo Golf.
5.º Escrito de don Romualdo Gibaja sobre el contador de agua de doña Julia Segovia.—E. Sáenz-López.
Para anuncios y suscripciones en Haro y su partido, dirigirse a don José Pérez Montoya, en aquella ciudad.

LA RUPTURA

Se ha confirmado oficialmente la ruptura entre el Gobierno y la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio. El telegrama que publicamos en otro lugar de este número, nos lo dice y añade que el señor Paraiso, ha sido facultado por sus compañeros de comisión para redactar un manifiesto al país.

Ya es, pues, un hecho real y positivo, de carácter público, la disparidad, no de opiniones, que esta ya existía desde que se reunió en Zaragoza la Asamblea de las Cámaras de Comercio, sino de temperamentos, de tendencias y aspiraciones entre el Gobierno y las clases mercantiles é industriales de España.

No se podrá quejar el señor Silvela del rompimiento. Fió la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio sus reclamaciones a la justicia y a la razón, invocó el derecho, recordó antecedentes, patentizó compromisos fácilmente olvidados por los actuales sostenedores de la unión conservadora, se dirigió a los jefes de los partidos, a las Cortes, a la Corona, apuró todos los recursos legales otorgados y reconocidos por la Constitución a los ciudadanos, habló de las tristezas de España y de las amarguras del país contribuyente, ha contenido a las exaltaciones del espíritu público ofendido y las impacencias de los levantiscos... ha hecho, en suma, todo lo que humana y honradamente puede hacerse ante un Gobierno incapaz y unos ministros perturbados... y todo, todo ha sido inútil.

No hicieron menos las clases del estado llano en la Convención francesa, ante los poderes agonizantes del primer imperio; no se desarrolló la Liga inglesa contra las reformas de Pitt con más prudencia; no se ha podido en ningún país, agotar más los medios hábiles y los recursos de la paciencia, contra un gabinete atrincherado en la terquedad y lleno de fervor evangélico, ante los convencionalismos.

Ya no hay ni puede haber estratagemas; ya no pueden ser eficaces los apazamientos.
La ruptura entre el Gobierno y las Cámaras de Comercio, que nosotros presu- mimos ha venido, porque una ley fatal histórica, hace que el régimen administrativo vigente sea de todo punto incompatible con las aspiraciones de una nación en ruina y un Estado en liquidación.
Narvaz II sea menos avaro en los minutos y menos enérgico en el corazón y menos confiado en la mente que Narvaz I, se niega resacañamente a poner en práctica las reclamaciones patrióticas de las Cámaras de Comercio.

El conflicto existía, el rompimiento definitivo existe, han hablado las Cámaras de Comercio y han dicho y hecho todo lo que tenían que decir y hacer.
Ahora es el país quien va a resolver.

Sto. Domingo

El viernes 17, próximamente a las dos de la madrugada, desapareció de su casa el vecino de esta Antonio Antelín, hermano político de nuestro particular amigo Ruperto Torralba, sin que hasta la fecha, y no obstante las incesantes pesquisas hechas al cabo por su mujer, parientes y autoridades, haya podido averiguarse noticia alguna de su paradero.
La circunstancia de padecer el indicado Antonio una debilidad nerviosa que de continuo le tenía disgustado, unido a un fuerte ataque de nervios que la noche anterior sufrió, ha hecho pensar a su familia en la posibilidad de algún triste desengaño.

Ha sido dado de alta el vecino de Hervías, Domingo Guzmán Vázquez, que en la tarde del 29 del pasado mes de octubre, fué herido de arma blanca en el costado izquierdo.

Se ha agravado en la penosa enfermedad que venía padeciendo el beneficiado de esta Catedral don Fermín Manso, hasta el extremo de haber tenido que administrar los Santos Sacramentos.
Celebraremos su más pronta y completa mejoría.

Al fin fueron cogidos por la compañía «Hidro-Electra de Nájera» dos graciosos que habían arrancado algunos postes de la línea contra los cuales ni dieron el tanto de culpa ni se comprometieron contentándose tan solo con hacernos colocar en los puntos de donde los habían arrancado.
Nos parece mucha dindzira la empleada con los delincuentes, teniendo en cuenta los muchos perjuicios que a dicha compañía se le vienen irrogando por dicha causa y creemos que vista la benevolencia con que dicha compañía ha tratado a los cazanos, siquiera por agradecimiento no volverán a repetirse tan escandalosos hechos.

Con motivo de la orden prohibiendo los bailes cerrados dada por el alcalde accidental don Cándido Prior, se amotinaron en busca número de mozos que á voz en grito pedían que se abrieran aquellos durante la fiesta hasta las cinco, en que dicha autoridad cansada de tanto vocerío ordenó la conducción de varios de los alborotadores a la perrería donde permanecieron algunas horas siendo después puestos en libertad.
Hubo momentos en que aquello se ponía serio, pues no obstante las exhortacio-

nes de los agentes municipales para que se disolviesen, los mozos continuaban pidiendo á voces la libertad de los detenidos.

¿Qué hay de la casa de la travesía de la plaza de la Alameda a la calle del Pinar, declarada en ruina? Vemos que se ha apuntalado y creemos que no es eso suficiente para evitar una catástrofe que indudablemente, y dada la mucha gente que por dicha travesía transita, tiene que sobreenir de continuar mucho tiempo en ese estado, pues si es cierto que los portales pueden evitar el hundimiento de una viga, puede, sin embargo, desprenderse un pedazo de tabique que sepulte al que á la sazón pase por dicho punto.

En este momento nos enteramos con gran satisfacción que el Alcalde accidental señor Prior ha desplegado gran actividad para ver de corregir los abusos que denunciábamos, presentándose él mismo por sorpresa en algunos establecimientos, y cogiendo en trampa a los expendedores, á los que ha obsequiado con sus correspondientes multas.

Ese es el camino, señor Prior, y con él conseguirá no sólo favorecer en sus intereses y quizás en su salud á los consumidores, sino que no se defraude el ingreso por ensusmos.

En el mercado del sábado último se vendió el trigo de 42 y 43 reales fanega, y cebada, de 25 á 26. Tetones, de 3 á 5 duros.—E. Blanco.

DE NÁJERA

Progreso industrial

Consuela el ánimo y eleva el espíritu, el movimiento industrial progresivo, cuyo desarrollo viene observándose en nuestra por tantas causas atribulada España, de algún tiempo á esta parte; que mal que las pese á los Chamberlain que gratuitamente nos expidieron la partida de defunción, no pasa desapercibido para las otras naciones europeas y capitales extranjeras, demostrándonos su confianza en esa anhelada regeneración.

Aun circunscribiéndonos, señor Director, á nuestras pequeñas localidades, y por lo que respecta á este distrito, no ya las cuatro empresas de alumbrado eléctrico lo demuestran palpablemente, si es que nuevos planes y proyectos de tranvías eléctricos, plantación y cultivo de la remolacha azucarera, aprovechando la exortanidad del terreno, saltos de agua y fuerza motriz exuberante que pueden utilizarse, y de los que ya se dispone, alientan el ánimo haciendo concebir esperanzas halagüeñas, merced al espíritu de asociación iniciado, presindiendo de una vez de esa malhadada tutela oficial á que rutinariamente veníamos acostumbrados tan equivocadamente.

Aigo, empero, y no poco enfria ese entusiasmo haciendo dudar del éxito de tan generosas como útiles iniciativas particulares, el atraso y falta de cultura en que desgraciadamente vivimos; precisando el empleo de amenazas y castigos, circulares y órdenes severas de las autoridades, para hacer respetar el sagrado de la propiedad y derechos dentro de la ley, de esas empresas é individuos que, si aportan y reúnen sus capitales con fin legítimo especulativo, lo hacen también con el peligro y contingencias de sus fracasos y pérdidas, aspirando al bien general y conveniencia de todos sus conciudadanos.

La rotura y sustracción de cables aéreos, destinada inútil ó sin aprovechamiento de nadie, de aisladores y postes de esas empresas para el alumbrado, demuestran un rebajamiento intelectual y perversión de costumbres y moralidad, que no se explican sino en países primitivos á donde jamás llegó el menor átomo de civilización.

Y aun siendo esto muy de lamentar, haciéndose cargo de la rudeza de nuestros campesinos, todavía cabe aquello de perdonados, Señor, que ignoran lo que se hacen y van contra sí mismos; pero es que se tropieza con quien por lo menos vistiendo de levita, debería suponerse algo más elevado que las clases antedichas; y sin embargo poseídos de miserables pasiones, son de peor condición é intenciones aviesas que los primeros, no mereciendo perdón. Y no desistamos por hoy concretando á más detalles; pero preciso será sino se corrigen, y esa á nuestro juicio una de las grandes misiones que está llamada á llenar la prensa.

Pero todavía y siendo todo eso muy malo, aun hay otra peor causa que entorpece y hasta se opone al desarrollo industrial. Tal es, la política; pero qué política, señor Director! la de peor especie; la empedregada, la de lugar ó aldeas.
Pero eso es inconcebible, exclamará cualquiera.

Verdad es, mas así sucede y omitimos explicar ahora el por qué y cómo; dejando tranquilos que transcurran próximos sucesos; mas permaneciendo con el arma al brazo, en previsión de los otros que esos mismos sucesos puedan originar.

Política local

Aun cuando algún tanto trasnochada la noticia, sabrán ya los lectores de LA RIOJA que vino á Nájera un delegado del señor Gobernador de la provincia, instruyó expediente al Ayuntamiento y que éste fué provisionalmente sustituido por otro, de Real orden; mas lo que no sabrán

es el resultado de ese expediente, ni creemos se sabrá hasta que no termine la ya muy próxima elección parcial de un diputado provincial por este distrito en la vacante por fallecimiento de don Pablo Garnica.

Es lo más probable termine por un sobreesamiento con todos los pronunciamientos favorables, y vuelvan las cosas á su lugar, y ahí queda eso; y mal harán los pueblos de no persuadirse conociendo el juego, dejando de ser autómatas y viviendo en paz y armonía, al par que evitando todo género de rencillas entre convecinos. Intelligenti pauca.

TEÓFILO.
Arenzana de Abajo, noviembre de 1899.

Laguardia

Una ríña

A las cinco y media de la tarde del día de hoy se ha suscitado una cuestión entre dos mujeres, vecinas de la calle de Santa Engracia, que ha podido resultar sucesos trágicos.

Cayetana Arandía y Jesusa Landa, venidas sosteniendo altercados hace varios días por causas pueriles é insustanciales; en el día de hoy las reyertas se reprodujeron con toda la vehemencia de pasiones excitadas, y acalorándose los ánimos de ambas contendientes se propinaron los correspondientes clásicos tirones del pelo, y no satisfechos aún sus instintos bélicos, hizo uso la Cayetana Arandía de un cuchillo de cocina asestándole á la Jesusa un golpe en la parte superior de la región occipito-parietal izquierda que le produjo una herida que el médico forense calificó de pronóstico reservado.

La Cayetana también resultó con algunas contusiones en la cara calificadas también de pronóstico reservado.

En el lugar del suceso vimos despegar su celo al señor teniente de la Guardia civil don Demetrio Rodríguez Castro, que con la fuerza á sus órdenes se personó tan pronto tuvo conocimiento del hecho en la casa teatro del suceso, ocupando como pieza de convicción un cachillo, con el cual se cree se hayan producido las lesiones.

Este Juzgado, en vista del parte emitido por el Forense, ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias sumariadas en las cuales ha de entender el actuario señor de Castro.

Noticias

Hoy saldrá de esta villa para Vitoria el señor Fisa de aquella Audiencia don Jacinto Jaraiz, que vino á Laguardia con objeto de intervenir y dirigir los sumarios de los crímenes de Barnobusto y esta villa.

Los visos nuevos tienen mucha demanda estos días, se han envasado 2.000 cántaras (ágrima) á 6 reales.

Ha sido nombrado médico titular de Munguía (Vizcaya), don Jenaro Aadré. Daza, nuestro particular amigo.
Le damos la enhorabuena.
J. M. de Castro.

CÁMARAS DE COMERCIO

LAS CONCLUSIONES

Hé aquí el documento que la Comisión permanente de las Cámaras de Zaragoza puso en manos del señor Silvela, y que sospechamos que podrá fin á la vía amistosa que aquella comisión sigue hace un año.

«Excmo. señor:
La Comisión Ejecutiva de las Cámaras de Comercio, que tengo la honra de presidir, se ha visto sorprendida gratamente con el documento en que V. E. tiene á bien contestar al que aquella elevó á Su Majestad la Reina Regente en 8 del actual. Reconocida en él la necesidad de restablecer la concordia perdida, con caracteres graves, entre el Gobierno y las fuerzas vivas del país, y expresado en tal sentido el deseo de nuestra soberana, á ella, en primer término, se complace la Comisión en elevar respetuoso testimonio de aplauso y de agradecimiento.

Entendamos además la Comisión que, sea cualquiera el juicio que le merezca la conducta política de V. E. y del Gobierno que dignamente preside, un deber de reciprocidad ineludible y el patriótico deseo de agotar también por nuestra parte cuantos medios estén al alcance de la Comisión, á fin de que no prosiga y aun se ahonde mas y mas aquel alarmante divorcio, impone á esta la necesidad de acudir ante V. E. con el presente documento, en el que, por lo que á nosotros toca, hemos de formular respetuosa pero leal y concretamente las bases que estimamos indispensables para el restablecimiento de la concordia perdida y cada día más indispensable á todos.

Prescindiremos para ello, excelentísimo señor, de aquella parte de la atenta comunicación de esa Presidencia, que bien pudiera estimarse como una conminación ó una amenaza, que estamos bien ciertos de que las Cámaras de Comercio no merecen, y que por lo mismo no habrá estado de seguro en el discreto propósito de V. E. formular.

En cuanto á los demás extremos que el documento abarca, la Comisión se felicita de que V. E. y el Gobierno de S. M. re-

conozcan, de manera tan solemne, la importancia y el respeto que en la vida social no puede menos de inspirar á todos los hombres sensatos un movimiento tan patriótico, tan redentor y tan desinteresado como el que inspiró el programa de Zaragoza y la Asamblea de 1898.

Motivo son también de satisfacción para la Permanente las coincidencias que V. E. se digna una vez más señalar entre las conclusiones de aquel programa y los propósitos del Gobierno que preside. No constituye ello una novedad. La propaganda política de V. E., primero en «meetings» y publicaciones; sus discursos desde el Gobierno, más tarde; sobre todo, el que tuviera la bondad de pronunciar ante esta Comisión y representación numerosa de las Cámaras de provincias en la Presidencia del Consejo de ministros, señalaron ya esa coincidencia de ideas y de orientaciones, que acaso no repugne tampoco de aceptar, en tan general sentido, ninguno de nuestros hombres, ni de nuestros partidos políticos; porque son ya ciertamente más que aspiraciones vagas de la opinión, imperativo categórico de la necesidad.

Así se explica que, en tales términos y con generalidad parecida, se calquen los Mensajes todos que los Gobiernos han puesto en boca de la Corona ante las Cortes, y los discursos que los presidentes del Consejo han acostumbrado pronunciar ante las mayorías parlamentarias, en tantos y tantos años.

Pero, por lo mismo, reconocerá vuestra excelencia que las circunstancias por que atraviesa el país, los compromisos del Gobierno que preside y el justificado desengaño de los pueblos demandan, como prenda y garantía de futuros y saludables concertos entre aquellos y los gobernantes, algo más rápido, más concreto y más eficaz por el momento, que cuantas reformas á indeterminado plazo se digna reiterarnos en su honrosa comunicación.

Percebido la gravedad de aquellas circunstancias, recordamos expresar parabráns de V. E., en cuanto al principio y en cuanto al plazo para la ejecución de ciertas reformas en la vida del Estado; y dando pública muestra por lo que á los 241 organismos que representamos se refiere, del ansia vivísima con que venimos hace dos meses suspirando por esa política de paz y de concordia, que ha de sustituir á la política de desdenes, odios y desengaños que hoy arde todavía el espíritu público, la Comisión permanente declara ante V. E. que, en su opinión y en la que cree del país entero, se hace preciso de momento:

1.º La transformación inmediata del presupuesto de gastos presentado á las Cortes por el Gobierno de S. M. dicha transformación se fundará en una reorganización sincera de los servicios públicos, tal y como lo solicitan las respetables minorías parlamentarias y V. E. la prometa para el instante actual, en su discurso ante las Cámaras de Comercio, y en el que pronunció en el Congreso de los Diputados en la sesión del 20 de julio último. Como resultado de esa obra de reorganización podrá plantearse una economía en el presupuesto de 50 millones de pesetas, obtenidos, en primer término, mediante la supresión de Juntas y Centros consultivos, Comisiones y gratificaciones, y la simplificación de los negocios centrales en todos los departamentos.

2.º Que el Gobierno de S. M. declare de una manera pública y expresa ante el Parlamento, que, como consecuencia de dicha obra reorganizadora, se propone economizar otros 50 millones de pesetas, próximamente, para el presupuesto de 1901.

3.º Que se retiren los proyectos de impuesto sobre las utilidades, derechos reales y timbre, para su modificación, oyendo previamente á las representaciones de la producción, del comercio, de la propiedad y del trabajo.

4.º Inmediata presentación, declarándolo cuestión de gobierno, de un proyecto radical de independencia, en armonía con las aspiraciones del país y los principios mismos de V. E. y del Gobierno.

5.º Modificación del proyecto sobre descentralización administrativa, reformándolo en sentido más amplio, sobre la base de transformar el modo de elegir las Diputaciones y los Ayuntamientos.
Esto es lo que, siendo reanizable del momento, pide para ahora el país y solicita la Comisión Permanente, y no con la pretensión ridícula de gobernar desde dentro ni desde fuera, ni con la de dictar á nadie sus consejos, sino con la de cooperar al generoso deseo del jefe del Estado, llevando al pueblo una satisfacción justa y una tranquilidad de ya largo tiempo perdida.

Son las dos primeras conclusiones las más urgentes para España y para el Gobierno mismo que V. E. preside, si ha de responder con fidelidad á sus compromisos. Estimámoslas con el país como indispensables, porque conociendo de sobra que la empresa de sacrificios que se impone en nuestro presupuesto ha de hacerse ahora ó no se acometerá nunca, recuerda y hace suyas, las palabras de vuestra excelencia, cuando sin rodeos decía que aunque la obra de la reorganización no salve el presupuesto es la única que puede dar autoridad á un Gobierno para imponerse á los intereses heridos, y sin su potencia, en materia de gastos, imposible es que las Cortes, por grande que sea el deseo regenerador que las anime, puedan lograr nada positivo.



pliar nuestra modesta pluma, en dedicar un entusiasta aplauso al inteligente y honrado industrial, que tan alto ha sabido colocar el nombre de su casa, contribuyendo con su esfuerzo, al mayor brillo de la industria española, y singularmente de la catalana.

Rafael Chichón.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 21 de noviembre de 1899.

Table with columns: PAISANOS, Varones, Hembras, MILITARES, De esta guarnición, De Ultramar, Total. Rows show counts for various categories.

H. Sánchez G. de Alconada OCUJLISTA Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los trabajos. Mercado, 29, pral. Logroño.

Telegramas DEL CIRCULO LOGROÑES Madrid, 21

Se ha reunido la Comisión de las Cámaras de Comercio, confirmando su ruptura con el Gobierno y facultando al señor Paraiso para redactar y firmar un manifiesto.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Bilbao, 21—5 t.

A las cuatro de la tarde ha salido para América el vapor «Tijueca», hermoso buque abanderado en este puerto.

Congreso Madrid, 21—7 n.

En la sesión de hoy se ha reproducido de nuevo el debate político. El señor Lileget pregunta si es cierto que ha terminado el conflicto originado por la resistencia de Barcelona al pago de las contribuciones.

Senado El conde de las Almenas pregunta si es cierta la solución del conflicto de Barcelona, y las causas que han contribuido á que los gremios modifiquen su actitud.

Otro debate Mañana se presentará en el Congreso una proposición incidental firmada por todas las oposiciones censurando la declaración del señor Silvela sobre la prohibición de reproducir y telegrafiar los discursos que aparecen en el «Diario de Sesiones de Cortes».

En Barcelona Telegrafía el Gobernador de Barcelona que han pagado cuantos contribuyentes han podido realizar esta operación, habiendo espresado los demás su propósito de pagar. Hasta ayer iban efectuadas doscientas

tas prisiones de las que no se había dado cuenta al público. Hoy se han realizado otras tres de investigadores á la resistencia pasiva.

Los presupuestos La Comisión de presupuestos del Congreso ha despachado aprobado el correspondiente al Ministerio de Hacienda.

Minas de oro En Londres desmienten la noticia de que los boers hayan destruido las minas de oro del Transvaal.

Huelgas Han quedado terminadas las huelgas iniciadas en Linares y Valencia, volviendo los obreros al trabajo de acuerdo con los patronos.

La peste En las últimas 24 horas han ocurrido dos nuevas invasiones de peste.

Una manifestación Telegrafían de Granada que ha llegado á dicha población Belén Sárraga.

Fallecimiento Dicen de Washington que ha fallecido el vicepresidente de la República de los Estados Unidos.

Otro conflicto El Gobernador de Valencia telegrafía dando cuenta del estado del conflicto de aquella capital.

Del Transvaal Telegrafían á Londres que las fuerzas inglesas de guarnición en Ladysmith, vive debajo de tierra, para evitar los efectos de las bombas de los sitiadores.

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO

Aguardiente de vino En Arenzana de Abajo, se vende una partila de 150 cántaras, de 20 grados Cartier 52 centesimales.

El Nuevo Modelo Sombreros para Sras. y niños. LOLA PÉREZ

MERCADO, 33 ZAPATERÍA DE SIMEÓN PÉREZ

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA El 3 de diciembre, saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Ayres, el vapor correo español.

Tijeras para podar Marca RIOJA legitima en el comercio de ferretería, tijidos metálicos, cristales, azulejos, esteras, inodoros y otros muchos artículos, de

Pío Amelivia Compañía, 10.—Logroño

Herrero y Riva. Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizantes en Bolsa.

Aviso á mi clientela y al público en general D. Pablo Fernández, Farmacéutico, que por más de 20 años, tuvo la farmacia y droguería en la plaza del Mercado, cerca de Correos, se ha establecido en la calle del Mercado, esquina á la de la Compañía, núm. 4, frente á la Redonda, donde servirá á sus clientes como lo ha venido haciendo.

Tronco de caballos Se vende uno magnífico, jóvenes y educados para coche y silla. Informará en Haro, don Emilio Carbajo, plaza de la Paz, núm. 6.

¡¡PARAGUAS!! Se ponen telas de todas clases á precios muy baratos. Gran colección de puños sueltos, en dibujos de novedad.

HIJOS DE BIAS PÉREZ frente á la zapatería de Ochoa

CONVOCATORIA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á junta general extraordinaria en el edificio propiedad de la Electrica, el día 8 de diciembre p. óximo y hora de las dos de la tarde, para tratar de la venta de la Sociedad y en todo caso de reformar los Estatutos.

Tinos de madera Se compran de cabida de mil cántaras en adelante. Trevijano é hijos.

Mapa del Transvaal á 2 y 4 pesetas Librería de «El Riojano»

INTERESANTE á los señores veterinarios

Los particulares de Viana (Navarra), ofrecen la plaza de Veterinario de primera clase, con dotación de 280 cabezas de ganado mayor y bastantes de menor.

Estufa Se vende una chuviski, grande, casi nueva y barata. San Juan, 20, tercero.

Chocolate-Tejada (Casa fundada en 1866) Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

NODEJIZAS Hay una de 28 años y leche de ocho días, que desea criar en su casa, en Logroño. Informarán calle de Ollerías, núm. 32.

Estufas Se venden dos en muy buenas condiciones. En esta imprenta informarán.

Gran sastrería de Pedro Alonso Calle del Mercado, 29

Fieno superior Se vende por vagones completos. Informarán en esta Administración.

Ramolacha Se venden 3.000 arrobas. Para enterarse dirigirse á D. Francisco Bera, en Nájera.

Hay carruajes concluidos y en construcción y se hacen reparaciones en los mismos, á precios sumamente arreglados. Cecilio Bugedo, Fernandez del Campo, 1, Bilbao.

Anuncio Se halla vacante la inspección de carnes de esta villa, con la dotación anual de 50 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán con sus instancias copia del título de veterinario en esta alcaldía en término de un mes á contar desde hoy. Lumberas, 20 de noviembre de 1899.—Lorenzo Martínez.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA El 3 de diciembre, saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Ayres, el vapor correo español.

Oficials Se les pagará buen jornal sabiendo cumplir con su obligación. Taller de mod@s de Tecla Martínez.

Tijeras para podar Marca RIOJA legitima en el comercio de ferretería, tijidos metálicos, cristales, azulejos, esteras, inodoros y otros muchos artículos, de Pío Amelivia Compañía, 10.—Logroño

Criado de herrero Se necesita uno para Marín Menaut. En el mismo informarán.

Saxofón Se vende uno casi nuevo. En esta Administración informarán.

Vacuna fresca Se expende en tubos y Higiénico. Baños, 9. Se remite por correo.

Farmacías Se venden dos en Vizcaya, una en la capital y otra fuera, con productos líquidos de 8.000 y 6.000 pesetas respectivamente. El pago se hará al contado.

Regente Se necesita uno soltero para encargarse de una farmacia en Vizcaya, al que se le dará ó sueldo fijo ó participación en los negocios, según le convenga. Informarán en esta Administración.

EL SOTEÑO Desde esta fecha se expenden los legítimos y acreditados mazapanes de Soto de Cameros, en el antiguo almacén de ultramarinos de

JOSÉ SÁENZ É HIJOS Calle de la Compañía, núm. 16. Logroño

Coche, caballo y arreos Se vende todo nuevo. El caballo tiene 4 años, alzada 5 cuartas y media ó seis. Para entenderse, con Francisco Bera, de Nájera.

Guillermo Terry y C.ª COMERCIANTE IMPORTADORES ALMACENISTAS DE VÍVERES Cuba, 63, esquina á Teniente Rey

CORREO, Apartado 47. HABANA Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100.

Se hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibir de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.

JOSÉ URRESTI Se ha trasladado á la antigua botica de don Félix del Sar, Mercado, 116. LOGROÑO

Inyección Lanzagortia Cura en pocos días y sin necesidad de medicinas al interior, las purgaciones, fúngo blanco, etcétera. Frasco dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.

Toro semental Hay uno de raza olandesa para castear, en la Vaquería Suiza de Hero. En dicha casa se vende leche de burra.

Á LOS LABRADORES Si queréis obtener buenas y abundantes cosechas, usad los ABONOS DE «LA VERDAD»

ABONOS COMPLETOS para toda clase de plantas; confiad en los productos que elabora esta casa, pues tiene el propósito de captarse la simpatía y confianza de los consumidores, debido á la bondad de sus géneros.—DIRECCION: CALLE DE BURGOS.—LOGROÑO.

Carbonos de piedra y de cok, superiores A domicilio desde un sac de quintal y desde el día 15 del corriente con arreglo á la siguiente

TARIFA DE PRECIOS. Table with columns: CLASE DEL CARBÓN, PRECIO FIJO, POR SACO, POR TONELADA. Rows include DE PIEDRA (Grueso, Galleta, Menudo) and DE COK (Grueso, Partido, Del núm. 0, Carbonilla).

Estos mismos precios rigen sobre wagón en la estación de Logroño. Se ruega al público que al hacer el pedido indique la clase que desea.

Los pedidos pueden hacerse en el almacén, calles de los Baños, 4, y Rodríguez Paterna, 22, ó en la bodega de Luciano García, San Blas, núm. 6.

Ezequiel Lorza y Farias Baños, 4 y Rodríguez Paterna, 22—Teléfono, 90

Catarros, tos pertinaz, bronquitis PLEURESIA tisis pulmonar, tuberculosis

En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

PESCADERIA SEVILLANA de JOSÉ DEL VALLE LOPEZ Calle de la Compañía, núm. 14.—Logroño

El nuevo dueño de este establecimiento, tiene el gusto de formar á sus numerosos amigos y al público en general, que habiendo tomado en traspaso tan acreditada pesquería, seguirá expendiendo las mejores pescadas de Bernabé, Ondárras, Bilbao y San Sebastián.—Es e establecimiento no omitirá sacrificio alguno en interés de sus favorecedores.—Cuenta con personal activo para el servicio á domicilio. Se admiten encargos extraordinarios para dentro y fuera de la capital avisando con 24 horas de anticipación.

Ostras Se reciben los días impares. En breve llegarán langostas, langostines y quiguillas.

Gran Hotel y Restaurant PARIS DE JOSÉ ZAPATEO MARÍN Calle de la Estación, 4. Logroño

Edificio recientemente construido exprese para fonda, situado en el centro de la ciudad, próximo á la estación del ferrocarril, administración de coches; teatro y comercios. Todas las habitaciones son exteriores y con vistas al Espolón. Grandes y magníficas habitaciones de comunicación, amuebladas para familias. Alumbrado eléctrico en toda la casa. Cuatro espaciosos comedores. Servicio de comidas á todas horas. Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se sirve á la carta. Precios módicos. En la planta baja se sirven cervezas de las más acreditadas marcas, pastales y licores de todas clases.—On parle français. Se reciben encargos para dentro y fuera del establecimiento. Se admiten abonos diario, semanal ó mensual.

ATENCIÓN SOLEB Y DELFIN Grandes novedades en géneros de invierno.—Casa especial para capas desde 15 pesetas en adelante.—8, COMPANIA, 8.

Lotería de Navidad Recibos para dar participación en dicha Lotería. Se venden en la Imprenta de este diario.

Pavimento de asf lto para locales públicos, graner, ama enes. El que de es ratos y precios, se le acitará en el comercio de masillos, loza y crist l de JOAQUIN R DON, San Blas, 14, Logroño.

Cornes en venta ó a cambio Pago al contado ó á plazos Los hay muchos y buenos en los almacenes de la Compañía LA ACTIVIDAD. Pe lejería, 78, Pamplona. Dirigirse al Director de l misma. 12—s.

